

Crédito Vivienda

Te financiamos hasta el 100% de tu vivienda nueva o usada y hasta 25 años para pagar.

Cuando dejas de pagar arriendo para empezar a pagar tu casa, gracias al Crédito de Vivienda Auricoín, solo te toca hacer clic.

Tener casa propia, además de ser un sueño, es una inversión que aumenta tu patrimonio y genera una mayor seguridad para tu futuro y el de tu familia. Si lo quieres hacer realidad, pero aún no cuentas con el dinero suficiente obtén un Crédito Auricoín ahora tener casa ya no es un sueño es una realidad.

Disfruta de los beneficios de un Crédito de Vivienda



¿QUIÉNES APLICAN PARA UN CRÉDITO DE VIVIENDA?

Personas Naturales mayores de 18 años y Empresas legalmente establecidas.

¿QUÉ GARANTÍA SE EXIGEN PARA EL OTORGAMIENTO DE UN CRÉDITO DE VIVIENDA?

Ninguna garantía es exigida al solicitante de un Crédito de Vivienda, solo la Vivienda que vayas a comprar quedará de garantía.

¿QUÉ DOCUMENTOS SE EXIGEN A LAS PERSONAS NATURALES?

Solo se exige el Documento de Identificación Personal y Contrato de Opción de Compra.

¿QUÉ DOCUMENTOS SE EXIGEN A LAS EMPRESAS?

Empresa:

Acta de Constitución y las Modificaciones si las hubiere.

Registro de Información Tributaria.

Representante Legal:

Documento de Identificación Personal y Contrato de Opción de Compra.

¿QUÉ MONTOS SE OTORGAN?

Para el Crédito de Vivienda se otorga el 100% del valor de la Vivienda, que vas a comprar.

Tasa de Interés



¿QUE TASA DE INTERÉS PAGAS?

La tasa de interés que pagas por un Crédito de Vivienda, es de 0,10% anual.

¿QUÉ PERIODO DE GRACIA SE OTORGAN?

Auricoín otorga para el Crédito de Vivienda, un periodo de gracia de 1 año.

Durante este período el beneficiario de un Crédito de Vivienda, no tendrá que pagar ni capital ni intereses y los intereses no son acumulables. Si el cliente cancela su Crédito de Vivienda dentro del periodo de gracia, este no le generará ningún tipo de interés.

Estos períodos se definieron con base a dos aspectos:

Primero: Se tomó en cuenta el tiempo necesario para que Auricoín sea adoptado por las personas.

Segundo: Por el tiempo que sea necesario para que el cliente, adapte su vivienda a sus necesidades.

Simulador



¿CUÁL ES EL PERIODO DE PAGO QUE SE OTORGA?

Auricoín otorga para el Crédito de Vivienda, periodos de pago que van desde 15 a 25 años, contados a partir de la terminación del periodo de gracia.

¿QUÉ GASTOS GENERA UN CRÉDITO DE VIVIENDA AL SOLICITANTE?

Las personas o empresas que soliciten un Crédito de Vivienda, los gastos que debe pagar son de: \$ 4,12 USD, por cada Auricoín (RIC) que se le otorgue.

Estos pequeños gastos que se ve en la necesidad de cobrarlos Auricoín son invertidos en: cancelar a los ejecutivos que promocionan y dan a conocer el dinero Auricoín, al analista que efectúa el estudio del crédito, los honorarios profesionales de los abogados que redactan el contrato del crédito y el finiquito del crédito, a los ingenieros que programan los contratos inteligentes para los créditos, pago a la plataforma Blockchain Ethereum por registrar los contratos inteligentes del crédito y el del finiquito del crédito, una vez que sea cancelada la deuda y por último, para el pago por la transa al depositar el crédito al solicitante.

¿QUE TIEMPO TARDA AURICOÍN PARA LA LIQUIDACIÓN DE UN CRÉDITO DE VIVIENDA?

El tiempo máximo que se tarda la plataforma Auricoín para liquidar un Crédito de Vivienda, es el que se demore la Oficina a Registrar para otorgar el correspondiente documento de Compra-Venta.

NOTA: Por las razones antes expuestas, si no estas de acuerdo con esta Web, la Página Web del BCA, el Libro Blanco o los Reglamentos, que son los que rigen la conducta de la Comunidad Auricoín, los cuales debes leer, estudiar y entender. **NO ingreses, NO te METAS a esta Comunidad.**